

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXVIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes... 1 peseta
Fuera: trimestre... 4 "
Número suelto: 5 céntimos.

Sábado 7 de Mayo de 1910

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

Zu la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit. de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.148

TELÉFONO NÚMERO 6

Bodega Monge PALENCIA

Durante todo el mes de Mayo, rigen en esta bodega los siguientes precios:

Clarete superior, Manchego, á 14 reales el cántaro.
Mauzanares, á 16.
Idem blanco, á 16.
Tinto, Aragón, á 16.
No confundir esta casa con otras similares.

María.—Vals boston PARA PIANO

Del Director de la banda municipal don José Carreras.

De venta en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 71, al precio de 250 pesetas.

Vino clarete

DE COSECHERO

en la bodega de D. Manuel Junco.

Mayor antigua, 82 (Santo San Pedro) "LA BODEGUILLA"

á 30 céntimos litro.

Vino de clase superior; completamente puro.

Vino de cosechero

Se vende clarete, superior, á 25 céntimos litro, en la bodega de Moisés Villagrá, calle de los Doctrinos.

Feria de Pentecostés

Con motivo de esta FERIA ANUAL DE GANADOS que por la época en que se efectúa reviste excepcional importancia debido á la gran concurrencia de forasteros y numerosas transacciones que se verifican y cuya celebración se anuncia por el presente cartel, en virtud de acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, tendrán lugar los siguientes festejos:

Danzas y conciertos musicales todos los días de feria.

Corrida de Novillos-Toros

el día 15 con reses de acreditada ganadería, lidiados por afamados diestros, según programa especial.

Veladas en el Paseo del Salón amenizadas con

Fuegos artificiales

dispuestos por los renombrados piro-técnicos de esta ciudad, señores Hijos de Alonso, la noche del 16 y con sesiones públicas de

Proyecciones animadas

del 17 y 18, en las inmediaciones de dicho Paseo.

TEATRO

Una escogida compañía actuará en el de esta ciudad, durante la temporada de feria.

Conciertos y bailes

en el Casino y Sociedades de recreo.
Otros espectáculos de solá y entretenimiento.

La feria de ganados de todas clases, se situará en las explanadas de la Puerta del Mercado y estará exceptuado del pago de arbitrios.

Ferias generales

La Compañía del Ferrocarril del Norte establecerá rebaja en el precio de los billetes á esta capital.

Palencia 4 de Mayo de 1910.—El Alcalde, Tomás Alonso.

**

La corrida de novillos-toros, anunciada en el anterior programa, se celebrará el domingo 15, lidiándose ganado de D. Tertulino Fernández, de Torde-

sillas, que matarán Vicente Sanz (Matapozuelos), Pedro Pavesio (Formalito) y Mariño Merino (Montes II).
El espectáculo empezará á las cuatro de la tarde y el precio del tendido lo ha fijado la empresa en dos pesetas, mas el impuesto del timbre.

CARTA DE MADRID

Mayo 6

Sr. Director:

En las vísperas solemnes... de la gran batalla electoral, la atención está toda fija en dicho suceso, que es de importancia incuestionable, suprema, para los partidos, como que su realidad afecta grande y poderosamente á la vitalidad y á la subsistencia de los mismos.

El artificio de la atracción descubre sus resortes más secretos y eficaces en estos momentos de activa preparación en que van delineándose y concretando las fuerzas que pueden concurrir á la manifestación electoral de mañana, y, gracias á los medios de atracción; superiores en ocasiones á las más formidables y extremecientes formas de coacción, salen de las urdas prodigios inesperados y sorpresas que parecen obra de la magia más perfecta.

El eco de la lucha se percibe en todas partes, manteniéndose á los bandos beligerantes en una efervescencia tal que tiene el privilegio de arrastrar aún á las personas que viven alejadas de las luchas de los partidos. Dijérase que nadie puede ser indiferente á esta vibración del espíritu espontáneo, más ó menos civilizado, más ó menos ciudadano que en vísperas de la magna jornada rafaega y flota en el ambiente.

Esta actividad electoral nos quita buena parte de la pesadumbre que nos produjo la exuberante aplicación del artículo 29, porque nosotros, con todos los defectos del actual sistema electoral, con toda la inconsciencia que revela una parte considerable del país al ejercer el derecho del voto, estimamos de una necesidad absoluta la función electoral, la agresividad que engendra la lucha; porque la agitación de hoy es la placidez tranquila de mañana.

El artículo 29 implica la caducidad del sufragio universal, pero como el derecho no puede morir, es evidente que si se generalizara el uso de aquél habría un peligro en lo porvenir que es de necesidad imperiosa evitar.

No se debe ahogar ni sepultar nada que después pueda romper con energía igual á la incubación; y por cierto tenemos que la inmovilidad del cuerpo electoral, por virtud de aquel artículo, habría, con el tiempo, de producir un estado de cansancio y disgusto que cuanto más fermentara sería peor.

Mencheta

CASAS BARATAS É HIGIÉNICAS

En este asunto de las casas baratas é higiénicas para obreros, ó para las clases modestas de la sociedad como dice el Instituto de Reformas Sociales, el espejuelo que manejan algunos políticos para darse aires protectores y democráticos que atraigan las simpatías de incautos obreros que creen que el bobo puede convertirse en pastor de mansas ovejas.

Las leyes que sobre el particular se dicten por los gobiernos; ínterin la sociedad esté fundada sobre las mismas bases de hoy, así como las que se relacionan con las demás disposiciones de

carácter obrero, son recetas escritas que nunca se despachan y que si llegan á despacharse se aplica la medicina con cuenta gotas.

Ahí tenemos el descanso dominical, la ley de accidentes del trabajo; la protectora del de mujeres y niños; otra contra la trata de blancas, con sus inspecciones, patronatos, consejos y asambleas.

Todos sabemos que no se cumplen. Desde el año 1853 se están proponiendo en España proyectos y reformas para la higienización y baratura de las casas para obreros, no tanto por la comodidad de éstos, como por miedo á las epidemias que no respetan clases, según se desprende de la Real Orden de 9 de Septiembre de dicho año. Desde 1889 se han celebrado siete Congresos universales para tratar de las casas higiénicas y baratas para obreros. El último gobierno del señor Maura interesó de la Sección correspondiente del Instituto de Reformas sociales un estudio sobre lo legislado en otras naciones que serviría de base para un proyecto de ley sobre construcción de casas baratas, y, el Instituto redactó una Memoria de más de 400 páginas que entregó el 20 de Marzo de 1907.

Redactado el proyecto de ley por el Ministerio de la Gobernación, y presentado á las Cortes por Real decreto de 3 de Junio de 1908, se estancó en la Comisión que nombró el Senado para el estudio de sus diez artículos, muriendo las Cortes mauristas sin haberlo podido estudiar los señores senadores.

Tal proyecto es otro de tantos que como el de Reformas sociales, el Instituto nacional de previsión etc., dan un barniz socialista á los gobiernos, pero quedando podrida la madera, empastada y pintada que recubre.

La nonata ley de casas baratas crea otra Inspección general con un gran sueldo; muchos patronatos, nuevas juntas municipales, que con las de reformas sociales, del censo, de beneficencia, etc., volverían locos á los individuos que las componen, pues en casi todos los pueblos las mismas personas pertenecerían á todas esas juntas, cedía en favor de las referidas Juntas inspectoras, de las empresas constructoras, ó de las particulares que edificasen casas para darlas en renta barata, las parcelas sobrantes en calles y carreteras y los terrenos comunales con una condición, condición altamente generosa, altruista y humanitaria que el propietario, empresa ó particular, no habrá de bonificarse con mayor interés que el de cuatro por ciento sobre el capital empleado.

Respecto á este particular no hago consideraciones, pronto las haré en una obra que ha de tratar detenidamente sobre todos los problemas llamados sociales, pero dicha última condición mas huele á negocio que á querer favorecer á las clases humildes y modestas de la sociedad.

Hay quien niega nuestra procedencia única y los hechos lo demuestran á cada momento. No obramos más que por imitación. Son pocos los que se distinguen por su originalidad, y así tenemos que en cuanto hubo un concejal que en un Ayuntamiento propuso la construcción de una barriada obrera, lo hizo otro en otro Municipio, y otro en otro; pero por que sí, sin estudiar la efectividad del asunto, aunque buscando consciente ó inconscientemente el efectismo.

Da lugar la colocación de la primera piedra de la barriada obrera á un festejo, con bendición episcopal, música, cohetes, bombas y bombos, discursos latosos, mucha percalina, etc.

Los concejales lucen sus flamantes

levitas y chisteras, las comisiones; van de rigurosa etiqueta y el pueblo tonto se apretuja, corre, anda y alarga el pescuezo, retirándose satisfecho. Ya tiene casa.

¿Qué resulta después?—Que se hizo, un número más en el programa de las ferias; gastándose la mitad de la consignación en el acto inaugural á costa de Juan Trabajo; un negocio más para el contratista y ninguna cosa para la redención de los humildes, pues, si alguna casa se construye será para quien sea. Las recomendaciones andan que vuelan.

Y como aquí no es del caso alargarnos para dar solución á tanto problema social como actualmente se debate, nos remitimos, aunque parezca reclamo, al estudio que el que suscribe publicará prontamente con el título *Socialismo práctico*. AMBROSIO GUTIERREZ LÁZARO.

PRONOSTICOS DEL TIEMPO

El sábado 7, estará en el Mediterráneo la depresión del Cantábrico, la cual producirá algunas lluvias y tormentas en la mitad oriental; con vientos de diverso rumbo.

El domingo 8, quedará un mínimo barométrico en el Mediterráneo, hacia los parajes de Baleares y Cerdeña y nuevas depresiones del Atlántico se acercarán al S. O. y N. O. de la Península. Tiempo variable y algunas lluvias y tormentas en la Península, especialmente en la región mediterránea y de Portugal y Galicia al Centro, con vientos de distinta dirección.

Seguirá la depresión del N. O. el lunes 9, y la del S. O. avanzará hacia el Estrecho. Se registrarán lluvias y tormentas, particularmente desde Andalucía al Centro y Levante, con vientos del 1.º al 2.º cuadrante.

El martes 10, al llegar al Mediterráneo la depresión del Estrecho, se aproximará más á la Península la del N. O., y arribará al N. de Irlanda otra de mayor intensidad. Por el influjo de estos elementos perturbadores se producirán lluvias y algunas tormentas en la Península, especialmente desde el N. O. hasta la región central, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

La depresión de N. de Irlanda estará en el mar del Norte el miércoles 11, y la del N. O. de la Península pasará por el S. de Francia y N. E. de España. Seguirán registrándose lluvias y tormentas en la Península particularmente desde el Cantábrico y Centro al Mediterráneo, con vientos de entre S. O. y N. O.

El jueves 12, quedarán centros de perturbación atmosférica en los Países bajos, en el mar Báltico y en el Mediterráneo; otro núcleo de fuerzas se acercará al S. O. de la Península. Tiempo variable y algunas lluvias ó tormentas en las regiones próximas al Cantábrico y Mediterráneo y en el S. O., con vientos de rumbo diverso.

Del 13 al 14, descenderá por Italia la depresión del Mediterráneo, y el núcleo de fuerzas del S. O. se encaminará por el Estrecho y Andalucía á los parajes de Argelia. Se producirán algunas lluvias y tormentas desde Andalucía y Levante al Centro, con vientos de entre S. E. y N. E.

Los mínimos barométricos que actuarán en Túnez y en el S. O. de la Península el domingo 15, solamente ocasionarán tiempo un tanto nuboso y alguna lluvia ó tormenta en la mitad meridional, con vientos del cuarto al primer cuadrante.

SFENON

España en Marruecos

Con el deseo de contribuir, en nuestro modesto radio de acción periodística, á que la atención pública se fije bien, y de un modo constante, en nuestras posesiones de Marruecos, en las cuales podemos obtener el fruto debido, de los sacrificios de sangre y de dinero allí realizados, venimos recogiendo en nuestras columnas mucho de lo que se dice en la prensa acerca de lo que España puede hacer en aquellas posesiones.

En uno de nuestros últimos números habíamos de la oportunidad que se ofrece á las personas emprendedoras, que dispongan de algún capital, para implantar negocios productivos en Ceuta, población que tiene un gran porvenir. Ceuta y Algeciras pueden obtener muy grandes beneficios de la proyectada construcción del ferrocarril que llegue á Tetuán. Construida esta línea, Ceuta tiene un porvenir muy brillante, haciéndose una vez construido el puerto, una de las primeras plazas comerciales del continente africano. Claro que es preciso hacer desaparecer de allí la población penal, como de Melilla ha desaparecido. Se ha de procurar que á la población militar, que es necesaria para la defensa de la plaza, se sume otra población civil, que lleve allí los elementos trabajadores, industriales y comerciales, que son los necesarios para el fomento y prosperidad de la población.

Ceuta es el lugar de la costa donde mejor partido se puede sacar para hacer un refugio á los buques en el puerto artificial que se proyecta en su parte Noroeste, puerto que sería susceptible de ampliación, si el tráfico exigiese, comunicándolo al través del istmo, cortado hoy por un foso, con la ensenada del Sur, llamada de la Almadra.

Es necesario que Ceuta sea la puerta de entrada en Marruecos para España y que se piense que esto se conseguirá, haciendo cuanto antes el ferrocarril á Tetuán.

Será, en efecto, como se ha dicho, un día grande para la política española en Marruecos, aquel en que, al abandonar el tren Algeciras, se pueda tomar á los pocos minutos el de Ceuta para Tetuán. Y el ideal sería el ver construida la línea de continuación para unirse con la red argelina en Nemours y la línea Melilla, Nador, Taza, Fez, terminando en el Atlántico entre Larache y Rabat en el valle del Sebú. Estas dos líneas son las principales para el futuro comercio de Marruecos.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 7

Fallecimiento del rey de Inglaterra

Sábese por un despacho de Londres, donde la noticia ha causado profunda sensación, que anoche falleció el rey Eduardo.

El subsecretario de Gobernación

El conde de Sagasta, ha negado rotundamente que el viaje del señor Fernández Latorre á Coruña, tenga relación alguna con las elecciones de mañana, siendo inexacto que haya retirado su candidatura por aquella circunscripción, donde cuenta con un triunfo seguro.

De Presidencia á Gobernación

El Sr. Canalejas, no hace otra cosa que desde su despacho oficial trasladarse al del conde de Sagasta, para informarse constantemente de las noticias que llegan á Gobernación, acerca de las elecciones de mañana, que de algunos distritos no son todo lo satisfactorias que para sus candidatos deseara el Gobierno.

El conde de la Morfiera

Ha regresado Gabrielito de Calatayud, cuyo distrito aspira de nuevo á representar, satisfecho de la marcha de los trabajos que hacen sus amigos para lograr su triunfo que considera seguro.

La huelga de cocheros

Según el gobernador Sr. Requejo, esta terminará de un momento á otro.

Un cochero que iba guiando un coche por la calle de Fernando IV fué agredido por un grupo de compañeros suyos, quienes con palos y piedras causaron importantes desperfectos en el carruaje.

Regreso de Weyler

El capitán general de Cataluña, se propone permanecer en esta Corte hasta el próximo martes en que regresará á la ciudad condal, de no ocurrir antes algo grave que haga necesaria allí su presencia.

Visitas á Canalejas

A última hora de la tarde de ayer, el Presidente del Consejo ha recibido en su despacho oficial las del general Weyler, D. Pío Gullón y general Muñoz de los Cobos, habiendo conferenciado extensamente con los dos primeros, pues el último no llevó otro objeto que el de pasar un rato con su antiguo amigo.

El artículo 29 en peligro

La ciudad de las Cortes constituyentes es la primera que se propone romper el fuego contra la implantación del famoso articulo, y para ello se propone celebrar mañana una manifestación popular para protestar de dicho artículo.

El obispo Fossa

Acompañado del consul en Larache y de varios hebreos ha llegado á Alcazar, según comunican de Tánger donde confirmó varios niños de familias allí presentes.

Las fuerzas de la guarnición tributaronle los honores correspondientes á su elevada jerarquía.

Al paso del prelado y la comitiva por las calles se dieron vivas á España.

INSTITUCIONES ESCOLARES

El ministro de Instrucción pública ha sometido á la firma del Rey un decreto creando en Madrid una residencia de estudiantes y disponiendo se organice un patronato de protección para estudiantes españoles fuera de España y de extranjeros dentro de nuestra patria. Ambas instituciones se confían á la Junta para ampliación de estudios, que preside el ilustre Cajal.

La residencia de estudiantes tiene por objeto aprovechar las ventajas de la vida escolar en común y la acción educadora de la misma, como viene haciéndose con gran éxito en las naciones tan cultas como Inglaterra, Alemania, Estados Unidos de América, etc., etc. En todas ellas se produce un movimiento académico para restaurar las escuelas con una vida colectiva que, sin llegar al internado, crea hábitos de disciplina y de buena educación.

Serán admitidos en ella estudiantes y graduados, así españoles como extranjeros, dentro de las condiciones y

cuantía de pensión que se determinen. Podrán también ser recibidos en hospedaje algunos profesores cuando las circunstancias lo permitan.

La Junta fijará cada año un número de plazas gratuitas y establecerá el sistema de concesión y disfrute de estas becas.

El patronato para estudiantes españoles fuera de España y de extranjeros dentro de nuestro país tiene una gran trascendencia ahora que se va generalizando entre nosotros la costumbre laudable de enviar jóvenes á perfeccionar sus estudios en el Extranjero, y muchas veces á hacerlos del todo.

Las funciones de este patronato serán:

1.º Reunir una amplia información acerca de los Centros docentes y las condiciones de la vida en los principales países, especialmente en aquellos aspectos que puedan interesar más directamente á nuestros estudiantes.

2.º Hacer en España, mediante publicaciones, conferencias é informes privados una obra de propaganda y vulgarización acerca de la educación en el Extranjero y los Centros que principalmente la representan.

3.º Evacuar consultas referentes al envío de jóvenes al extranjero, organización de los estudios, elección del país y establecimiento docente, métodos de enseñanza, coste de la vida, etc.

4.º Organizar un servicio que permita á las familias enviar sus hijos al Extranjero, con las garantías convenientes, en épocas determinadas, é instalarlos en las debidas condiciones.

5.º Tener en los principales países delegados ó Comités encargados de velar por nuestros estudiantes, protegerlos, dirigir sus estudios, influir en sus costumbres y proporcionarles relaciones dentro del país.

6.º Ofrecer á los estudiantes extranjeros en España la información que necesitan, las posibles facilidades para su instalación y sus trabajos y condiciones favorables para su vida social.

Escuelas graduadas.—Otro decreto que el conde de Romanones ha puesto á la firma del Rey, manda aplicar el crédito de 200 000 pesetas que existe en el actual presupuesto á la transformación de las escuelas graduadas, hasta donde el crédito lo permita.

En el próximo presupuesto piensa dedicar á esta transformación una cantidad considerable, hasta lograr que todas las Escuelas de España en poblaciones de alguna importancia tengan ese carácter graduado, pedido con insistencia en la Asamblea de inspectores y reclamado por todos los pedagogos.

La transformación se aplicará por ahora á las Escuelas que tengan de setenta alumnos de asistencia medial siempre que además haya niños y niñas que no puedan ser admitidos en las Escuelas públicas, y que en la población no existan todos los establecimientos de enseñanza que dispone la ley de 1857.

La transformación deberá solicitarse en el plazo de un mes por los Ayuntamientos ó por los maestros, justificando hallarse en condiciones para hacerla y disponer de local donde instalar las nuevas escuelas. El personal y materia, será pagado por el Estado; los Ayuntamientos habrán de poner exclusivamente el local.

Las nuevas secciones ó escuelas deberán funcionar desde 1.º de Septiembre, al comenzar el curso escolar, y gracias á esta reforma podrán ser admitidos en ellas unos 25.000 niños que ahora no hallan acomodo en las escuelas públicas.

Esto aparte de que el principio de la graduación ha de mejorar notablemente la labor de los maestros y los efectos educativos de la enseñanza.

AYUNTAMIENTO

Junta municipal

Se ha reunido hoy bajo la Presidencia del acaide señor Alonso Alonso, asistiendo los concejales señores Casañé, Ortega (D) Monteoliva, Alonso Buzón, Morrondo, Rodríguez, Arangüena, Velez, Ortega Saazo, Calderón, Diéguez, Ortega (A.) y los vocales asociados, don Urbano Pastor, don Luis Bregel, don Eulogio Tejedor, don Pedro Escribano, don Laureano Alcoce-

ba, don Ramón de la Pisa, don Julián Rivas, don Simón Martínez, don Pedro Muñoz y don Anselmo Andrés.

Dada cuenta por el señor Secretario del objeto de la convocatoria se designó á los vocales coasociados don Laureano Alcoceba, don Ramón de la Pisa y don Pedro Muñoz para que examinen la cuenta municipal correspondiente al ejercicio de 1909.

Se aprobó la transferencia de crédito de 13.500 pesetas.

Y por último se aprobó también la jubilación concedida por la superioridad al que fué maestro de la escuela pública de niños del 4.º distrito de esta capital don Ubaldo Herrera de la Fuente.

Y como no fuera otro el objeto de la convocatoria el señor Presidente levantó la sesión.

CHACHARA

¡Vaya una mañana hermosa, serena, primavera! Yo escribo, por mis balcones abiertos de par en par, entra un aire oxigenado que me refresca la faz. La gente madrugadora satisfecha viene y vá; cantan las parteras aves en la huerta de Guadán; el agua contra las piedras de la cascada al chocar, vá desgranando sus visvas y canciones de cristal; zambulléndose en aquella, los patos buscan soláz; el sol es una caricia que envía Dios desde allá, y de un campo esmeraldino, y lujurioso y feráz, las florecillas silvestres bordan el manto nupcial... Pues, bien, todo esto que es cierto y es delicioso además, á los políticos nunca les consigue interesar.

El campo con sus bellezas, con su salud, con su paz, se hizo para los gañanes, para la gente vulgar, para el gárrulo poeta, para el físico, quizá.

¡Pero, hombre, para el político! ¡Qué absurdo! ¡qué necesidad! En más altos ideales puestas sus miras están, que él á tamañas miserias no ha descendido jamás.

El es para nuestra patria un Moisés y un Abraham; abnegación, sacrificio, y gloria y sinceridad.

Él es grande, pero mucho, casi tanto como Alá; él es un ser superior ¡poco menos que inmortal! Con su apoyo, todo, triunfos, riqueza, prosperidad;

sin él, nada, la tormenta, y el rayo, y el huracán, y la ruina y ¡qué se yo? ¡la débacle nacional...!

Lectora, que en estas luchas no te sueles ocupar; tú, jovencita lectora, que siempre preferido has ponerte un vestido imperio y adornarte un delantal para que Luis y Abelardo y Teodoro y Sebastián te digan... lo que ellos quieran cuando te vean pasar:

y tú, lector cachazudo, llámeste Prudencio ó Blás, que en los públicos negocios nunca persiste tu afán, pues te tiene sin cuidado y hasta lo mismo te dá que mande don Timoteo, don Senén ó don Gaspar:

dejad la calma, que hoy puede sernos muy perjudicial, y alabemos del político la alta personalidad... Hoy ese patricio insigne desasosegado está y por obtener un acta se dispone á batallar.

Y no, como alguien sospecha malicioso y charlatán, sus deseos estimulan codicia ni vanidad. Generoso don Quijote, por defender su ideal, sin que en modo alguno aspire,

como Sancho á gobernar, deja cuidados castros y amor y tranquilidad, y va en busca de peligros sin volver el rostro atrás... Todo por servir á España... ¡Alma grande, alma sublime, heroica, colosal, épica, gigante... ¡pada, que no hallo epítetos ya, por mucho empeño que ponga, con que poderle ensalzar...! ¡Que el dios Éxito te premie tanta generosidad...! ¡Patriótico ciudadano; buena suerte...! ¡Já, já, já...!

LINO G. ANSÓTEGUI.

Agricultura

Escardas

Estamos en la época propicia para que los cereales y leguminosas del gran cultivo se vean ante un sinnúmero de enemigos que acometen su existencia, y como consecuencia la minoración del rendimiento, y por ende la ruina del agricultor. Algunas de estas plantas, del grupo de las hierbas, viven desarrollándose entre las especies útiles, desde que la sementera está efectuada, es decir, que germinan con los cereales y legumbres desde que éstos se colocan en condiciones de germinación; parecen ser cual ave de rapiña que espera á su presa para devorarla. Otras especies se desarrollan al iniciarse un calor adecuado tan pronto dé comienzo el calor primaveral; y como son especies cuyas familias necesitan menor suma de grados de calor para recorrer sus períodos vegetativos, de ahí qué se vean invadidos los sembrados. Ofracen grave daño en los cereales, pero le superan en las leguminosas, que adquieren un porte menor, y ahogadas por el no fácil acceso del aire, perecen por asfixia, como generalmente sucede con las algarrobas.

Las leguminosas, son sí, plantas escardadoras, pero éstas sólo puede afirmarse en las destinadas á ebonar las tierras en verde, pues como la siembra en este caso se hace espesa, las plantas parásitas no se desarrollan con tanta facilidad como en las destinadas á la producción de grano. Influye mucho el terreno: en los terrenos de vege, arcillosos, en los que excepcionales veces se siembra para obtener cosecha, se ven completamente invadidos de enemigos, mientras que en los arenoso-calizo-arcillosos pocos enemigos tienen. Manifiestamente existe una relación inversa entre cereales y leguminosas en cuanto al terreno para que sean invadidas.

Conviene siempre vivir avizor para que el mal tenga remedio, si no en su totalidad, sí en parte, haciendo buenas y repetidas labores con arados de vertedera.

Las labores deben ser todo lo perfectas y en número necesario, efectuados con arados que inclinen el prisma de tierra 45º, cortado vertical y horizontalmente; de esta manera procediendo, veremos conseguido en parte aminorar la existencia de vegetaciones espontáneas dañinas, como todo agricultor conoce. En las tierras sometidas al redileo, hay que estar más á la expectativa; el ganado lanar en el pastoreo, y en la época de granazón de las especies espontáneas, ingiere semillas que el jugo gástrico no puede atacar, y pasan al terreno en condiciones germinativas, desarrollándose con rapidez cuando encuentran satisfacción su necesidad en cuanto á la humedad. Por la expuesta fundada razón, en donde se majadee, las labores deben ser frecuentes: 1.º Por destruir vegetaciones dañinas, aun contra el desarrollo anormal de las bacterias nitrificadoras que tan importante papel desempeñan. 2.º Por evitar en gran parte que el elemento azoe sea consumido por las plantas extrañas, y que con facilidad se volatiliza, se pierda en el seno de la atmósfera. Las labores deben ser lo menos seis; alzar, con la que en invierno se tapa la superficie majadeada; binar, con la que en Marzo, Abril, Mayo y Junio, se tapa también el indicado abono, y terciar, que es la última en las importantes explotaciones de mucha superficie que á veces también cubre el redeo. Entre el espacio de tiempo que mediará uno

y otra labor, se emplean las gradas que complementando la acción del arado, cumplen los fines antes dichos. La escarda, que siempre es necesaria, debe estar precedida por la entrada de corderos en las siembras, los que gustando de muchas otras plantas á eliminar, realizan una labor que tiene en pro de sí otros beneficios de consideración, cuales son alimentarse y economizar mano de obra. Hagámonos cuenta que un rebaño de corderos es una serie de escardadoras, que se benefician y dan beneficio al propietario, no sólo por las carnes, si que también economizando la mano en trabajo, como queda dicho. Actualmente, cuando la ciencia de la agronomía está muy adelantada, cuando las observaciones, antes rutinarias, se hacen día por día, es innegable que la escarda es una operación cultural de trascendental importancia, pero ésta ha de hacerse á conciencia, no de á caballo, según frase corriente en los burgos rurales.

Los meses indicados son Febrero, Marzo y Abril, siempre cuando haya pasado la época de las grandes heladas, con lo que además de escardar conseguimos deshacer la costra formada en la superficie, que descascarilla por los hielos no dá á las plantas la resistencia que en su cuello y raíces precisan para contrarrestar las influencias del viento. Contribuimos además á evitar que la evaporación sea mayor, y en su consecuencia, somos fieles y constantes guardianes de las reservas acuasas que el suelo necesita encerrar para subvenir las necesidades naturales de la vegetación. No es, pues, extraño, ver cómo entre dos parcelas de análoga composición mineralógica y química, existe una notable diferencia por todos conceptos, estando una sí y la otra no escardada. Las vegetaciones de todas las especies necesitan aseo cual no sér humano, y este aseo en las hierbas es la escarda.

JOSÉ RODRÍGUEZ SÁNCHEZ
Perito agrícola

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 7

El Rey de Inglaterra

Detalles de su muerte

De Londres se reciben telegramas comunicando los detalles de la muerte del rey Eduardo.

Este dejó de existir cerca de las doce de la noche, y desde que el público supo la gravedad inminente en que se encontraba, un gentío inmenso se situó frente á palacio.

Los extraordinarios de los periódicos se agotaban con gran rapidez.

A pesar de la reserva de los palatinos, las corrientes pesimistas aumentaban y á media tarde agravóse sufriendo tremendas contracciones en la garganta.

Palabras de Eduardo

Este, momentos antes de espirar dijo á los que le rodeaban: «Noto que se me escapa la vida, y al abandonaros creo haber cumplido con mi deber» y dejó de existir tras de brevísima agonía y al parecer tranquilo.

Exhortación á los fieles

En la catedral se congregaron miles de fieles á los que exhortaba el arzobispo Cantoveri para que orasen por el monarca.

Ansiedad y emoción

La noticia de la muerte del rey Eduardo corrió como la pólvora por toda la ciudad, causando una ansiedad y emoción indescriptibles.

En París

Cuando en la capital francesa se tuvo noticia de la gravedad del rey británico causó enorme sensación en los círculos, repercutiendo grandemente en la Bolsa.

En la embajada inglesa fué enorme el número de personas que acudieron á pedir noticias, y al recibir

la de la muerte emocionó á todos, causando enorme impresión.

La prensa madrileña

Todos los periódicos de la mañana publican extensas biografías del rey fallecido, dedicándole sentidas necrologías.

El nuevo rey

Para sustituir al monarca fallecido será nombrado rey de Inglaterra el príncipe Jorge Federico Ernesto Alberto, que cuenta cuarenta y cinco años de edad.

Dicho príncipe fué el que estuvo en España representando á la nación inglesa en la coronación de nuestro actual monarca.

De Marruecos

Un telegrama de Melilla dice que se ha designado el emplazamiento de las fortificaciones.

Comunican también de dicha plaza que huelgan los obreros indígenas que trabajan en la carretera de Atlaten, los cuales tratan de ejercer coacciones, lo que se procura impedir.

Dicen de Tánger que ha llegado á Alcazarquivir el padre Cervera el cual fué agasajado y ovacionado.

Reguail ha marchado á Casablanca, Mazagan y la Chauía para apreciar las ventajas de la ocupación francesa.

Instrucciones reiteradas

El director general de Comunicaciones ha reiterado á los funcionarios de Correos las instrucciones para la recepción de los pliegos electorales que han de circular mañana.

Reclamaciones resueltas

La Junta Central del Censo se reunió anoche, resolviendo numerosas reclamaciones.

Revista de reclutas

El martes irá el rey al campamento, en donde revistará á los reclutas de cazadores de infantería.

El banquete de hoy

En el amplio comedor del Hotel Continental se han reunido á la una de esta tarde los amigos con que aquí cuentan el coronel de infantería don Joaquín Martínez y el comandante de Estado Mayor, Sr. Nieves.

La comisión organizadora ha logrado ver satisfechos sus propósitos al organizar este banquete en honor de los bizarros jefes que pelearon en la campaña de Melilla y que salvando el peligro de las balas hemos tenido el gusto de verles de nuevo entre nosotros.

Poco después de la hora señalada tomaron asiento en la cabecera de la mesa los señores Martínez y Nieves teniendo á su lado al general Vinuesa, gobernador militar de la plaza coronel de Talavera y á los señores Calderón (D. Abilio) y Merino (D. Angel) entre varios jefes del regimiento de Isabel II que hoy manda el coronel señor Martínez.

El resto de las largas mesas lo ocupaban militares y paisanos amigos de los invitados, en número mayor de ciento.

Principiada la comida comenzaron las conversaciones entre los comensales y el destaparse el champagne inició los brindis el presidente de la comisión organizadora don Ezequiel Rodríguez, siguiéndole el general señor Vinuesa, varios oficiales de Estado Mayor é Infantería y los paisanos señores Navarro, Masa, Barrios (V.) Peñalba y nuestro Director que lo hizo como uno de los individuos de la comisión organizadora y en nombre de la prensa local.

Hicieronlo después los Sres. Nieves y Martínez que pusieron término á la fiesta simpática que en su honor fué organizada con el solo objeto de festejarles por su feliz regreso al lado de sus

familias, exentos de todo peligro durante la campaña que tantísimas víctimas causó.

La falta de tiempo, pues el banquete ha terminado después de las cuatro de la tarde, nos impide detallar los discursos, más que brindar, que algunos han pronunciado, sin que por esto dejemos de consignar que el más original y oportuno de todos ha sido el del señor Barrios.

El menú del que sentimos no tener copia ha acreditado al dueño del Hotel Continental, teniendo en cuenta el precio del cubierto.

Al terminar estas líneas hemos de indicar la satisfacción que los señores Nieves y Martínez han reflejado hacia la comisión organizadora, y á cuantos sin otro interés que el de la amistad particular han asistido á una fiesta de la que siempre y en todas ocasiones conservarán imperecedero recuerdo.

Nosotros sentimos, como ya dejamos dicho, no disponer de espacio ni tiempo para reseñarla como se merece.

Terminamos, pues, uniéndonos á las pruebas de cariñosísimo afecto de que han sido objeto los bizarros jefes de la milicia en cuyo honor se ha celebrado el acto que nos ocupa.

NOTICIAS

Cine Martín

Sigue el «Gran Olivares» presentando variados juegos de prestimania é ilusionismo, así como de cartomancia, todos ellos con gran limpieza y seguridad.

Ayer, el público hacía grandes elogios de su acabado trabajo, recibiendo de éste ruidosas ovaciones.

El «Gran Olivares» sabrá sostener, debido á su trabajo, la concurrencia al pabellón.

Son muy notables también las interesantes películas que se exhiben.

Hoy habrá sesiones desde las seis y media y mañanas, como día festivo, desde las cinco de la tarde.

Entre los aspirantes aprobados á secretarías de juzgados municipales en la Audiencia Territorial de Valladolid figura nuestro paisano don Mariano Berrojo.

Policlínica Médico-Quirúrgica

Desde el próximo martes, las horas de consulta á cargo de los señores Goyena y Ortiz, serán de 9 á 12 y de 2 á 4.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la Banda municipal de Música en el paseo del Salón, á las cinco y media de la tarde:

«El dos de Mayo», pasodoble, Chueca.
«Molinettes souvenir», polka, Farbach.
«Pinto Frégoli», vals lento, A. González.

Primer tiempo de la Sinfonía Pastoral, (primera vez), Beethoven.

«Polonesa de concierto», S. de Madrid.

«Pretour au Camps», pasodoble, Vazney.

En la Secretaría de la Junta de Instrucción pública se ha recibido hoy el título de licenciado en derecho á favor de D. Severino Rodríguez Salcedo.

Por los Ayuntamientos de La Puebla de Valdevia y Buenavista de Valdevia se ha remitido al Gobierno civil la lista de concejales y mayores contribuyentes que tienen derecho á elegir compromisarios.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Vitoria de Aguiar se hallan de manifiesto por quince días las cuentas municipales correspondientes al año 1909.

Por el mismo término y en la Secretaría de Mazuecos se halla también de manifiesto el repartimiento extraordinario para cubrir atenciones del presupuesto vigente.

El Sr. Delegado de Hacienda, ha puesto al cobro los siguientes libramientos:

D. Francisco Pérez, 30.050 pesetas; D. Ulpiano Ortega, 18.148'35; D. Ave-

lino Villarroya, 16.810'57; D. Alejandro García, 11.326 09, D. Timoteo Benito, 186'18; D. Apropiado González, 2.872'50; D. Cleto Serrano, 556'13; don Gabino Gutiérrez, 984'76; D. José Gómez, 2.242'57; D. Dimas Barcevilla, 1.606'33; D. José Serrano, 2.255'72; D. Ramón Tomea, 1.115'86; D. Rafael Rufz, 1.418'18; D. Felipe Alonso, 2.700'31; D. Inocencio Chico, 5.955'39; D. Higinio Lezcano, 2.674'79; D. Eugenio Nogales, 12.386'87; D. Ildofonso Alvarez, 4.714.71; D. Martín Lago, 2.721 51; D. Félix Serrano, 702'88; para pago de Clases pasivas y Caja de depósito 4.596'64.

La farmacia que mañana como domingo corresponde el turno de guardia es la del Sr. Alvarez, calle de Carnicerías, números 7 y 9.

Por el Ayuntamiento de Palencia se han remitido al gobierno civil para su publicación en el Boletín Oficial la distribución de fondos para cubrir atenciones del mes actual y el extracto de los acuerdos tomados por dicha corporación durante el mes de Marzo último.

Por el arrendatario de contribuciones de esta provincia ha sido nombrado recaudador de la zona 5.ª D. Teófilo Herrero Domínguez, vecino de Carrión de los Condes.

Remitido por la Contaduría de la Diputación provincial se han recibido en el Gobierno la distribución de fondos del mes de Mayo actual y el balance de comprobación y saldos.

Confortada con los auxilios de la religión y la bendición apostólica, ha fallecido hoy en esta ciudad la señora doña María Vielva Ramos, hermana del canónigo de esta Santa Iglesia Catedral D. Matías Vielva, á quien así como al afligido viudo D. José Revilla, hijos y demás familia de la finada, acompañamos en el intenso dolor que les produce tan irreparable desgracia, á la vez que les deseamos la resignación necesaria para soportarla.

Audiencia

Para el lunes á las diez está señalado el juicio oral y público de la causa instruida en el Juzgado de Carrión, por resistencia, contra Deogracias Durante Borge.

Actuarán como defensores el Licenciado don Santiago Gatón y el Procurador don Juan Ortega.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—Gumersinda Pérez Salazar, de 4 meses, Estrada, 37.

Nacimiento.—Trinidad Gómez López, hijo de Cipriano y Sofía, Avenida del General Amor, 55.

Matrimonio.—José Rubio, de Monzón de 24 años, con María Dolores García, de Palencia, de 24.

POLICLÍNICA

médico-Quirúrgica

bajo la dirección del Dr. Goyena Catedrático de la Facultad de Medicina de Valladolid Gabinete de Electroterapia

Rayos X

Fulguración y masaje vibratorio

Análisis de orinas

MICROSCOPIA CLÍNICA

Tuberculoterapia

Carnicerías, 15.—PALENCIA

Consulta ordinaria: Todos los días, de 9 á 12.

Consulta de especialidades: Los martes, de 2 á 4

AGUA DE BORINES

Estómago é intestino, hígado, diabetes, riñón y artrismo en general, sin rival. Reconocida como la más

SUPERIOR AGUA DE MESA

De venta en todas partes. Palencia, Farmacia de Fuentes.

Dres. Alvarado y Alvarez OCULISTAS

Consulta diaria de 11 á una, Barriuevo, 2

Para coches. Esponjas Venecia, Gamas de todos los tamaños, Pase partout, Bruzas, etc. «La Violette», Mayor, 52, Droguerías.

MERCADOS

Palencia, 7.—Tenemos de nuevo un temporal excelente, de verdadera primavera. El viento huracanado de los últimos días ha cesado; tornándose en aire apacible.

Hoy se deja sentir algo el calor, que es lo que hace falta á los campos.

El termómetro, á las nueve de la mañana, señala 18º centígrados y el barómetro acusa tiempo variable.

Siguen los precios firmes pagándose la fanega de trigo á 48 reales, la de centeno á 30, la de cebada á 22,50 y la de avena á 16.

Valladolid, 6.—La situación sigue siendo la misma, ofreciendo la plaza trigo á 50'50 y Rioseco á 49'25.

En operaciones se han hecho 4 vagones de Rioseco á 49 en aquella estación.

La entrada por el Canal fué de 300 fanegas á 50 y por el Arco 80 á 50.

Piden por el centeno á 33 en esta plaza y á 30'50 en Peñafiel.

Pretenden por la cebada á 25 y los compradores pagan á 24.

Piden aquí por la avena á 17'50.

Rioseco, 6.—Sin entradas, en el mercado y el precio nominal á 48'50 y 49. Hay ofertas á 49'75; con tendencia floja.

Nava del Rey, 6.—Ofrecen 1 000 fanegas trigo á 51 reales las 94 libras en panera, sin tomador. Se cotiza trigo á 47, 48 y 48'50, centeno 30, cebada 25, algarrobas 24, garbanzos 100 á 120.

Barcelona, 6.—Se vendió trigo de Chillaron y Peñafiel á 48'50. Llegaron 47 vagones trigo, 15 harina, 4 avena, 1 arbejones.

Boletín Religioso

Domingo.—La aparición de San Miguel Arcángel y Santa Eumelia virgen.

Lunes.—Santos Gregorio Nacianceno y Santa Nona.



LOCION ANTISEPTICA PERFUMADA

Contiene la caída del cabello DE VENTA

en farmacias, droguerías y perfumerías

Luis R. Alonso.

Fotografía Artística

Avenida del General Amor, 3.

Artrismo

y sus distintas manifestaciones, GO-

TA DIABETES, MAL DE PIEDRA enfermedades del HÍGADO y del ESTÓMAGO, REUMATISMO, DEBILIDAD Y AGOTAMIENTO, se curan tomando el

AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada.—Sódica.—Lítica, la más rica en LITINA, de sabor delicioso para la mesa y muy superior para las extranjeras de Vichy y otras similares.

Precio: Una peseta hotells.

Depósito central en Palencia: Farmacia de Rivas, Mayor pral., 180, y otras farmacias y Droguerías.

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 7

El ministro de Marina

Ha regresado de su viaje á Cádiz de donde viene muy satisfecho, habiendo visitado seguidamente al señor Canalejas, á quien refirió todo lo relacionado con la excursión.

A la embajada inglesa

El Sr. Canalejas, acompañado del ministro de Estado Sr. García Prieto estuvo en la embajada inglesa á dar el pésame por la muerte del rey Eduardo cuya noticia oficial la recibió á las diez de la mañana.

En palacio

El Presidente estuvo hoy despachando con S. M. dando después el pésame á la familia real.

Los funerales

Ignórase quien representará en los funerales del rey en nombre de España, pues aún no se conoce los acuerdos que haya adoptado el Gobierno británico acerca del entierro.

El luto

La Corte de España vestirá de luto durante tres semanas, habiéndose examinado para ello los precedentes de la muerte de la reina Victoria.

Momentos difíciles

La muerte del rey Eduardo ha ocurrido en los momentos más difíciles de la política inglesa por las cuestiones que se desarrollaban en la actualidad.

Con rumbo á Inglaterra

Dicen de Gibraltar que ha debido zarpar con rumbo á Inglaterra el acorazado «Asquih»

Medidas electorales

El Sr. Canalejas ha repetido cuanto dijo ayer respecto á elecciones y de las medidas tomadas para garantizar la libertad del sufragio, pues todo lo tiene prevenido.

Hoy, añadió el Presidente, se celebrará Consejo de Ministros, y terminó protestando del insistente rumor sobre las pretendidas inteligencias con Maura.

Fracaso de Chantecler

En Bilbao sufrió anoche un enorme fracaso la obra Chantecler, la cual fué fuertemente protestada por el público.

La huelga de Gijón

Los obreros de dicha villa han acordado mantener la huelga y aquellos atacaron á un listero el cual se defendió á tiros sin causar daño alguno.

Los muertos de una catástrofe

Dicen de Costa Rica que van extraídos cuatrocientos cadáveres de la catástrofe de Cartago, quedando muchos más.

Piratas moros

En Manila algunos piratas moros atacaron y cercaron varias aldeas, matando á muchos indígenas, causando con ello enorme pánico.

Turcos y albanenses

Un despacho de Salónica dice que en Budacoda han sostenido un fuerte combate los turcos y albanenses careciéndose de detalles.

SELLOS DE CAUCHOS

ALONSO É HIJOS

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

HIPOFOSFITOS SALUD

cura con éxito seguro la anemia, clorosis debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por las menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia de Medicina, debe pedirse

HIPOFOSFITOS SALUD, DE LOS SEÑORES CLIMENT Y COMPAÑÍA, TORTOSA
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

EL ÚLTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA

LA RENOVACION DEL ESTOMAGO

O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra **Solución Estomacal Sanchez** es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores de estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra **Solución Estomacal Sanchez** y por causa de la **renovación del estómago** se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.—Depósito principal: N. DE FUENTES ASPURZ É HIJO.—(Pídanse prospectos).

Maquinaria agrícola

Jorge Martín é Hijos

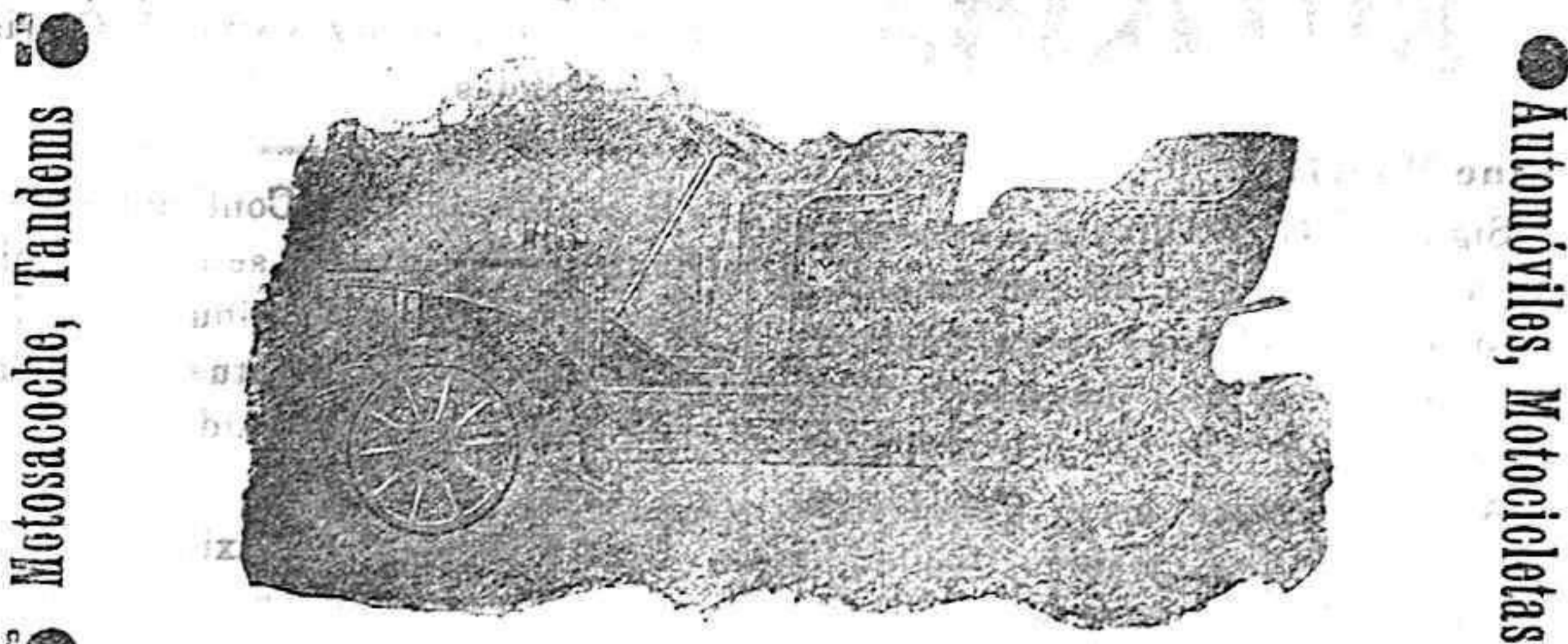
ALAEJOS (VALLADOLID)

ESPECIALIDAD en arados de varios sistemas Simple, Vitis, Agua, Económico, Martín, Alejandro, La Vid y otros.

Verticadores, Cebadores, Turbinas, Puentes hidráulicos, Puentes, Sestinas, Alivios y otros artefactos del ramo de agricultura. Trituradoras para uva, Columnas etc. etc.

PARA LOS PEDIDOS DIRIGIRSE A

GARAGE



Lión Peugeot
Bicicletas de señora, caballero y niños

Máquinas de coser, bordar, hacer ojales, festones, medias y todo género de punto, accesorios, piezas de recambio y reparaciones en todos los sistemas.

ENSEÑANZA A BORDAR GRATIS
Ventas à plazos.—Al contado grandes descuentos
Bicicletas usadas, de 100 pesetas en adelante,
y nuevas, de 200 en adelante

Garantía verdad
Grasas, aceites, gasolinas, cámaras y cubiertas para automóviles.
Carga de acumuladores.

Se están recibiendo grandes remesas de géneros, últimos modelos.
EXPORTACIÓN Á TODA ESPAÑA

Esta casa tiene la exclusiva de las marcas más acreditadas. Especialidad en la marca **Lión Peugeot**, vencedora en el mundo entero, **Voiturets, Lión Peugeot** 1910, 2 cilindros, 12 caballos, doble factón, entradas laterales, 4 plazas, carrujería, lujo, 6.400 francos, vencedores en cuantas carreras han tomado parte el más **Barato, Sólido, Sencillo y Económico**.

Pueden encargar todas las marcas que deseen, que se sirven á precios sin competencia.

Garage Central: Mayor pral., 244 al 254.—PALENCIA.
Garage Sucursal: Corrida, 68.—GIJÓN.

Guillermo del Paso.

Fernando Galindo y González

Mayor principal, núm. 53
INSTALACIONES COMPLETAS DE CENTRALES ELECTRICAS

para alumbrado y transmisión de fuerza
Venta de toda clase de aparatos y accesorios para instalaciones de electricidad.

Aparatos eléctricos para cocina, calefacción, esterilización y laboratorio
Arcos voltáicos para corrientes alterna y continua. Teléfonos. Cristalería fina de Bohemia.

Oficina técnica para toda clase de estudios y proyectos
Pozos artesianos
Motores de viento

Motores de petróleo y gas pobre
Maquinaria agrícola

Abonos Minerales
Instalaciones de calefacción por agua caliente y vapor

Informa gratuitamente, acerca de todo ello y sobre todo lo concerniente á industrias fabriles, la «Oficina Internacional Técnica y de Negocios», establecida en Valencia, de la que esta casa es agente para esta provincia.

ALAEJOS

Depósito central del Norte: PALENCIA.—D. Sancho, 19

Tenemos á disposición de nuestra numerosa clientela las mejores marcas en Segadoras-gavilladoras y Segadoras-atadoras, ambas construidas con arreglo á los últimos adelantos, Piedras afiladoras (de agua), Rastrillos respigadores de dientes planos y redondos á precios muy reducidos. Norias para riego en diferentes tamaños. Arados de todas las clases en vertedera fija con punta de formón, propios para terrenos pedregosos y con piqueras. Arados giratorios, Visurcos, Trisurcos, Cuatriscursos, Cultivadores, Gradas rotativas de estrella. Rodillos desterronadores de discos lisos y de estrella. Sembradoras de 7 y 9 rejas. Esparcedoras de abono vegetal. Trituradoras de uva. Prensas de uva. Malacates. Sulfatadores. Azufradores. Los renombrados Bujes de Alaejos y toda clase de piezas de recambio.

Especialidades de esta Casa
La trilladora "Martín" de tracción directa, su adquisición es de indiscutible conveniencia para todo labrador, proporciona grandes economías, demanda poca fuerza y es muy fácil su manejo. *Gran diploma de honor y medalla de plata en la Exposición de 1.º de Septiembre de 1909, Palencia.*

Aventadoras marca "Alaejos" el modelo construido para este año merece ser adquirido, aconsejados por la práctica, acabamos de introducir en ellas varias formas, por las que nuestras AVENTADORAS funcionan con sorprendente ligereza, despejan y limpian con gran perfección y su hermosa construcción ofrece resistencia y solidez, ambas cualidades de un valor inapreciable en la práctica.

Respigadoras "Buitrón" fabricadas exclusivamente para el manejo de una sola persona, economizan tiempo y trabajo, resultados prácticos, su precio es baratísimo.

Sembradoras de remolacha, muy útiles para esta operación; no demandan fuerza ninguna y se conducen á mano.

Correspondencia, catálogos, á nuestro representante
DON PERFECTO POLLOS
Depósito: Calle de D. Sancho, núm. 19.—Palencia.

SOLUCION BENEDICTO CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos en afecciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, pasión nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, ofulismo, etc. FRASCO, 2.50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 4, Madrid.
En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.
En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

Guardia Civil
retirado, sin familia, desea Guardería.
Buenas Referencias.
Razón, Estrada núm. 37.

LOCAL
Se arrienda para bodas y amonestaciones, con piano, el de la calle Empedrada, número 11.
Para tratar, con Damaso Pastor, que vive en la misma casa.

Serret
Se vende una nogal, casi nueva.
Del precio y condiciones, informará Mayor pral., 34 y 36, portería.

COCHES
Hay siempre gran surtido en Familiares Tartanas, Tonós, Jardineras, Cestas, Landós, Berlinas, Tilburis, etcétera.
Se admite el cambio
Fábrica de jergones de muelles y tejidos metálicos.
JOSÉ GALEGO RUIPÉREZ.
Cervantes 9.

RECORDATORIO
Requino de Deposition
No olvide por favor á su abogado en el momento de su fallecimiento que el honorario de su abogado sea el que usted quiera. Para lo cual no olvide á su abogado que el honorario de su abogado sea el que usted quiera.

PARA LAS SEÑORITAS
ESTUCHES DE PAPEL
Gran fantasía y novedad
Alonso Hijos.—Mayor principal, 71.